

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, HERNÁN CORTÉS, 3, PRAL.
Horas de oficina: de ocho á diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas y de los correspondientes del periódico, ó dirigiéndose directamente al administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

LA SEMANA BURGUESA

El Sr. Niembro, concejal republicano federal, dijo en un *meeting* celebrado en Arganda que en el Municipio madrileño se hacen *negocios*, descubrimiento que no tiene otra novedad que la de ser debido á uno de la casa, circunstancia que le da más valor probatorio.

Pero dijo más el Sr. Niembro, y esto sí que tiene miga «por ser vos quien sois», es decir, por ser republicano el «dicente»: dijo que «apenas hay media docena de concejales republicanos que cumplan con su deber y puedan hablar alto».

Y había que oír á la Prensa republicana pidiendo á voz en cuello que Perico Niembro hablase claro y señalara con el dedo á los correligionarios que tenían que bajar la cabeza!

Y hasta nosotros—¡inocentes!—creímos que había aparecido el espíritu valiente que en vano buscaba Quedo, y que los republicanos iban á dar un alto ejemplo de su gran sentido moral arrojando de su seno á los que no pueden hablar alto.

Pero ¡oh desencanto! llegó la sesión municipal, y los que no podían hablar alto chillaron gordo, y Niembro declaró que todos sus colegas eran unos *cabayeros* y que sus palabras habían sido mal interpretadas, y el espíritu valiente con que soñamos desapareció en las sombras del convencionalismo y del compadrazgo.

¿Qué había pasado para que el «popular» concejal republicano olvidara sus acusaciones lanzadas en Arganda y ratificadas luego en diversas conferencias con varios periodistas? ¡Vaya usted á saber! Acaso no haya faltado algún amigo cariñoso que, mejor conocedor del Evangelio, recordara al «simpático» tabernero aquellas palabras de Jesús á los que acusaban á la mujer adúltera:—Quien se crea limpio de pecado, arroje la primera piedra.

¿Por qué Niembro no habló en el seno del Concejo como había hablado en Arganda? ¿Quién sabe!

Cuando este Niembro no canta, algo tiene en la garganta.

Algunos periódicos han oído que los Comités republicanos de Madrid, á imitación de lo que se hace en otras naciones, van á convocar á sus correligionarios á un *meeting* para residenciar á los concejales acusados, á fin de que den cuenta á sus electores de su conducta en el Municipio.

La idea es magnífica y eminentemente democrática, por lo cual apostamos la moralidad de los concejales republicanos contra la seriedad y la entereza de Niembro... á que no se lleva á la práctica.

Porque una cosa es *panamizar* en la Casa de la Villa y otra hablar en los *meetings*.

Nuestro gozo en un pozo.

En un *meeting* electoral celebrado en Santander ha dicho el Sr. Coll y Puig, individuo del Consejo Federal:

Prometemos entregar á Sociedades obreras las tierras públicas, las que los propietarios hayan dejado incultas por más de cinco años, la fundación de Bancos que faciliten al obrero las ventajas del crédito, y todas las demás reformas consignadas en ese manifiesto, que debta satisfacer más que á nadie á las clases conservadoras.

Preciosa confesión, después de la cual deben los federales, para ser lógicos, pedir sus sufragios á las clases conservadoras.

Porque si á éstas más que á nadie debe satisfacer el último manifiesto de su partido, resulta confirmado por boca del Sr. Coll lo que ya hemos dicho más de una vez: que dicho manifiesto es un *timo* para los trabajadores.

Puesto que no se puede servir á la vez á dos amos.

Las Armas no podían ser menos que las Letras.

Y, comprendiéndolo así, el bravo (cliché número...) comandante del *Venadito* ha dado un banquete á bordo del buque que acaba de pasear por todo el mundo nuestra «gloriosa» bandera gualda y roja, á Abderramán II, que diría Cavia, al insigne *Guerrita*.

Así, cuando el *Venadito* haga otro *record*, podrá su oficialidad ostentar, al lado del «honroso» botón de ancla, el victorioso estoque del torero, símbolo de nuestra civilización.

A propósito de tauromaquia.

El espectáculo nacional continúa proporcionando al pueblo soberano emociones fuertes, de esas que vigerizan y embrutecen las razas.

Durante la última semana no ha habido, salvo error de suma, más que los siguientes sucesos *sensacionales*: Cogidas de Mazzantini en Bilbao y de Lagartijillo en Toledo.

En Sevilla fué cogido el banderillero Canillón, y el *Barberillo*, un chico que tiene «vergüenza torera», quiso suicidarse arrojándose dos veces en la cabeza del toro porque la autoridad le echó éste al corral.

Y en Segovia sufrió varias contusiones en el pecho el picador *Fortuna*.

En Barcelona acaba de celebrarse la *reprisse*, el reestreno, ó como quiera decirse, de la comedia representada en Jerez con gran contentamiento de los tontos con motivo de las ejecuciones anarquistas.

Santiago Salvador, el que arrojó las bombas en el Liceo de aquella ciudad, ha leído la filosofía de Balmes, merced á las gestiones de su hermana (de la hermana de Salvador, no de la de Balmes, la cual hermana tanto conocerá á Balmes y á su filosofía como nosotros el *sánscrito*) y de unos cuantos jesuitas, y, como tenía que suceder lógicamente después de tan amena lectura, entre volverse loco y convertirse al catolicismo, ha optado por esto último.

A buena hora, mangas verdes.

Esto no tiene nada de particular, porque mayores milagros ha obrado el jesuitismo ayudado de la gracia de Dios, y, sin ir más lejos, ahí tenemos á su ilustre fundador Ignacio de Loyola, que fué un excelente bandolero; de donde viene sin duda aquello de «harto el diablo de carne, se metió á fraile».

Pero lo que ya tiene algo de particular es que el recién converso Salvador, no sabemos si inspirado por Balmes ó por los jesuitas, se haya arrancado con un sermón del cual son estos párrafos:

El ejemplo del propagandista Pablo Iglesias demuestra la verdad de lo que digo. Iglesias es un desgraciado. Yo no envidio sus prosperidades, porque salen del sudor del pobre. No es viviendo á costa del pueblo como se redime á éste.

No puede negarse á los discípulos de Loyola travesura y mala intención.

Y que al utilizar como instrumento para combatir al Socialismo á un hombre que está al pie del patíbulo, saben dónde les aprieta el zapato.

Porque comprenden que sólo el Socialismo ha de eliminar á los que viven á costa del pueblo.

El periodiquito que en Játiba han fundado los jesuitas para combatir la «hidra» socialista, á pesar de estar inspirado por el Espíritu Santo, no da pie con bola.

Ahora dice que los socialistas incitamos á los obreros al crimen, y cuelga al Socialismo el muerto, ó, mejor dicho, los muertos del Liceo de Barcelona, y los «crimenes» de la *Commune*, y el asesinato del emperador de Rusia, y los atentados de Haedel y Nobiling.

En fin, que el pobre diablo no sabe lo que se trae entre manos, y que valiera más que le recogiesen las licencias de predicar.

Por el buen nombre de la clase.

El obispo de Cádiz, dando una prueba del desprecio que siente hacia los bienes terrenales, no suelta aunque le aspen los 120.000 duros del legado Igareda, de que ya nos hemos ocupado.

Y *El Pueblo* de aquella capital se indigna porque el alcalde de Cabezón de la Sal no lleva á los Tribunales al obispo *distraído*.

¡Ave María Purísima! Pero en qué país cree *El Pueblo* que vivimos?

Conque un simple alcalde ó un alcalde simple va á llevar á los Tribunales á todo un obispo? Bastante hará con entregar á la Guardia civil al desgraciado que hurte un haz de leña en el monte comunal.

Los obispos no tienen que dar cuenta de sus actos más que ante el Padre Eterno.

Y lo que dirá el Sr. Calvo y Valero: «Ahí me las den todas.»

En el número anterior, y en el suelto en que nos ocupábamos de un artículo publicado por D. Cristóbal Botella en *La Epoca*, refiriéndonos á la circular publicada por el Consejo General de la Internacional después de la derrota de la *Commune*, se dice: «en dicho documento... se historiaran los hechos y se condenaba *virilmente* á los asesinos de los trabajadores.» Debe leerse *virilmente*.

Ahora, el cliché consabido: «El buen juicio de nuestros lectores», etc.

BURGUESIA Y PROLETARIADO

Con sentirse menos en nuestro país que en los demás los efectos de la concentración capitalista, no deja por eso de notarse que los dos bandos que han de sostener la última lucha, uno en nombre del privilegio y otro en nombre de la igualdad social y de la fraternidad, atraen á sí todos los elementos que concuerdan con su modo de ser y con sus aspiraciones.

La aristocracia de la sangre, en un tiempo enemiga á muerte de la clase burguesa, oculta sus viejos pergaminos y mézclase ó confúndese con los mesócratas que han hecho su fortuna prestando al Estado, en negocios de minas ó de ferrocarriles, explotando otras industrias ó mediante la conquista de una posición política. Al fin, los nobles de abolengo, reconociendo que el oro, ó, lo que es lo mismo, el capital, es el rey de los reyes, rindele pleito homenaje y pónense á su servicio.

La Iglesia ó la teocracia, aunque haciendo pinitos de independencia y mostrando alguna vez que otra su carácter absoluto y dominante, aproximase cada vez más á los poseedores de la riqueza, á la clase patronal, y si bien cobra á buen precio los servicios que les presta, pónese declaradamente á su favor.

La institución monárquica, en otro tiempo muy cuidadosa de sus prerrogativas y de su brillo, dedica á éstos escasa atención y se consagra preferentemente á realizar actos en perfecta consonancia con los intereses de la burguesía.

Los partidos pseudo-revolucionarios, no obstante procurar con halagadoras promesas seguir en buenas relaciones con las masas proletarias, no hacen una sola afirmación en sus programas que envuelva la idea de expropiar sin indemnización alguna á los detentadores de los medios de producción.

En una palabra, todo cuanto significa jerarquía, privilegio y poder aproximase ó confúndese con el elemento propiamente explotador, á fin de ayudarle en el mantenimiento de las diferencias sociales.

Por su parte, el proletariado atrae á su campo á todos los hombres que, enemigos de los monopolios ó víctimas de ellos, no pueden vivir dentro de la clase explotadora.

Al proletariado vienen los que, despojados de su pequeño taller, de su tienda ó de su pedazo de tierra, la insolitud de su antigua clase los abandona.

Al proletariado vienen los que, habiendo frecuentado las Universidades, han podido apreciar mejor que otros individuos la misión que aquél está llamado á realizar y la justicia de sus aspiraciones.

Al proletariado vienen cuantos, con un título en el bolsillo que les ha costado mucho estudio y no pocos medios adquirir, ven que para nada les sirve por la excesiva oferta que en su profesión existe.

Al proletariado vienen quienes, siendo por posición privilegiados, ven el término de los antagonismos sociales y de todos los conflictos que de ellos emanan en la supresión del régimen capitalista y en la implantación del colectivismo.

Formándose así los dos ejércitos—el que representa la explotación, el atraso y la ignorancia, y el que quiere el progreso, la instrucción y la muerte de toda esclavitud—, natural es que cada uno tenga su correspondiente bandera y que los colores de éstas sean tan opuestos como son los lemas en ellas escritos.

Por eso la burguesía ostenta un programa que, calcado en el principio individualista que da vida á la sociedad de que es directora, rechaza toda solución que menoscabe en lo más mínimo los intereses de los privilegiados.

Por eso el proletariado tiene por emblema aspiraciones que niegan todo el orden burgués y que afirman un sistema social totalmente distinto del que hoy existe.

¿Cabe entre uno y otro programa armonía alguna, ó la posibilidad de que lleguen á fusionarse? Ni lo uno, ni lo otro.

En el primer caso, si los intereses del bando burgués son opuestos, completamente opuestos, á los del bando proletario, ¿cómo los programas, que son el reflejo de tales intereses, han de coincidir en punto alguno?

En el segundo, si un programa excluye al otro; si el uno se funda en el principio de insolitud, en la lucha de todos contra uno y uno contra todos, y el otro descansa en el principio de solidaridad, ó sea todos para uno y uno para todos, ¿cómo es posible concebir que sea posible la fusión entre principios tan antitéticos?

Por lo mismo, creemos que pierden el tiempo los que, sin hacerse cargo de la absoluta incompatibilidad que hay entre los intereses patronales ó burgueses, y los intereses de la clase trabajadora, se esfuerzan por unir

ambos elementos con programas híbridos que ni á unos ni á otros pueden satisfacer.

En cosa que está tan clara no caben confusiones: ó con los unos, ó con los otros; ó con la burguesía, defendiendo su existencia y sus privilegios, ó con el proletariado, proclamando abiertamente su exaltación al Poder, para que efectúe, sin indemnización alguna á los detentadores de la riqueza, la socialización de todos los medios productivos.

Eso es lo que demandan á todos las presentes circunstancias.

CUARTO CONGRESO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Según oportunamente anunciamos, el sábado 25 del corriente, á las nueve de la noche, inauguró sus tareas en el local del Centro Obrero el cuarto Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Numerosa concurrencia, compuesta en su totalidad de trabajadores, asistió al acto.

Abierta la sesión por la Comisión de Actas, dióse lectura al dictamen de ésta y al de la Comisión encargada de revisar las de los individuos que componían la primera, siendo aprobados ambos sin discusión alguna. Las organizaciones representadas en dicho Congreso son las siguientes:

Sombrereros y Canteros y Marmolistas de Zaragoza, por Matías Pastor.

Albañiles de Manresa, por José Camaposa.

Albañiles de Palma de Mallorca, por Basilio Martín Rodríguez.

Panaderos de Madrid, por Andrés Paz.

Hortelanos, Carreros, Agricultores, Carpinteros, Toneleros y Oficios Varios de Málaga, por Antonio Campos.

Albañiles, Canteros, Carpinteros, Moldeadores y Zapateros de Bilbao, por Facundo Perezagua.

Aserradores, Albañiles, Sombrereros planchadores, Zapateros, Arte en hierro, Carpinteros, Maquinistas y fogoneros, Tintoreros, Sombrereros fulistas y Sección complementaria de Valencia, por Francisco Sanchis.

Federación Tipográfica, por Pablo Iglesias.

Constructores de calzado y Carpinteros y Ebanistas de Palma de Mallorca, por Francisco Roca.

Constructores de calzado de Madrid, por Antonio Gálvez.

Carpinteros de armar de idem, por Francisco Blanco.

Albañiles de idem, por Saturnino González.

Guanteros de Burgos, por Saturnino González.

Marmolistas de Madrid, por Miguel Corral.

Canteros y Trabajadores del muelle de Gijón, por Manuel Vigil.

Trabajadores en hierro de Linares, por Francisco Ortiz.

Encuadernadores de Madrid, por Francisco Carrasco.

Panaderos de La Coruña, por Pablo Iglesias.

Trabajadores en hierro de Madrid, por Francisco Ortiz.

Picapedreros, Tejedores en seda, Operarios fondistas, Cilindradores y Aprestadores, Marmolistas, Oficiales de naipes, Aserradores mecánicos, Artes y Oficios, Constructores de coches y silleros de enea de Barcelona, por Antonio García Quejido.

Forjadores y Martilladores y Caldereros de Vizcaya, por José María Charola.

Canteros de Madrid, por Arturo Lora.

«La Fabril» de Málaga, por Juan de la Rosa y Manuel Jurado.

Anudadores y ayudantes, Oficios Varios y Ebanistas de Mataró, por Agustín Cabot.

Tres Clases de Vapor de Vilasar, por el mismo.

Estuquistas de Madrid, por Francisco Largo Caballero.

Carpinteros de taller de idem, por Juan Serna.

Obreros en hierro, Albañiles y Peones de El Ferrol, por Pablo Iglesias.

En representación del Comité Nacional, José Comaposa y Basilio Martín Rodríguez.

Pasándose á la constitución de la Mesa, fueron elegidos presidente y vicepresidente respectivamente los compañeros Antonio García Quejido y Facundo Perezagua, y secretarios Francisco Sanchis y Antonio Gálvez, decidiéndose, además, que sólo se renuevan los dos últimos cargos en las sesiones sucesivas.

Después de declarar constituido el Congreso el compañero Quejido, se dió lectura al siguiente mensaje de las Sociedades obreras de Buenos Aires:

Buenos Aires, 29 de julio de 1894.

Compañeros: Los obreros conscientes y asociados de esta capital saludan á los dignos trabajadores españoles representados en el Congreso de la Unión General, y hacen votos por que las deliberaciones de dicha asamblea sean fecundas en bienes para la clase oprimida.

Merced á las condiciones excepcionales que hasta hace poco tenía este país, que permitían á los obreros del Viejo Mundo alcanzar un relativo bienestar, las ideas socialistas no hallaban ambiente adecuado; pero hoy, que el desenvolvimiento económico y la avaricia y corrupción de la burguesía han llegado á un alto grado, la situación del proletariado se ha hecho sumamente aflictiva, y, por lo tanto, la idea de asociación tiene ya terreno abonado para su difusión y arraigo. Resultado de una propaganda tan constante como sensata es la constitución de las Sociedades de resistencia de Pintores, Albañiles, Yeseros, Herreros mecánicos y anexos, Talabarteros, Tapiceros, Panaderos y Hojalateros, á más de otras en vías de constituirse. Por invitación de los compañeros Herreros, el día 6 de junio se reunieron varios representantes de las Sociedades de Pintores, Albañiles y Yeseros, acordando la publicación de un

periódico obrero y crear una Federación de trabajadores. En seguida las Sociedades nombraron sus delegados para la redacción de las bases de ese proyecto. En éste (que adjuntamos) creemos haber concretado las aspiraciones de mejora inmediata por medio de la resistencia; es decir, con exclusión de la lucha política propiamente dicha, para llegar á la cual es preciso combatir la ignorancia de la masa trabajadora. Cuando el obrero se desengañe de que sólo apoderándose del Poder político tendrá fin su miseria y estado de dependencia, y de que es necesario llevar representantes de su clase á los organismos burgueses para combatirlos ventajosamente y recabar reformas que beneficien al proletariado, entonces será llegado el momento de lanzarle abiertamente en la vía política revolucionaria. Para llegar á este punto, preciso es adiestrarlo en la lucha económica, cuya virtualidad esencial consiste en poner en relieve los antagonismos de clase y en crear capacidades obreras para la defensa de sus intereses colectivos.

Se han repartido ejemplares de dicho proyecto á todos los asociados, las Sociedades lo han discutido, y en este momento deben reunirse nuevamente los delegados á fin de aprobarlo en definitiva, con las alteraciones ó ampliaciones convenientes, y para redactar el Reglamento de la Federación.

Hemos creído oportuno enviaros estos informes, que no son más extensos por la premura del tiempo.

Saludan al Congreso de los trabajadores españoles en nombre de los delegados.—ADRIÁN PATRONI, presidente.—ANIBAL CASOVSERO, secretario.

A propuesta del compañero presidente, el Congreso declara haber oído con suma satisfacción el anterior mensaje y acuerda que la Mesa responda á él agradeciendo á los obreros de Buenos Aires su cariñoso recuerdo y afirmando su solidaridad con ellos.

Entrando en el segundo punto del orden del día, el compañero Comaposa, en nombre del Comité Nacional, da lectura á la Memoria de éste, relatando su gestión en el último bienio, las huelgas habidas, los resultados obtenidos por éstas, las fuerzas con que cuenta la Unión General (94 Sociedades, con más de 8.000 individuos) y los motivos que tuvo dicho Comité para aplazar la celebración del Congreso.

Después de algunas explicaciones y de un pequeño debate, se aprobó la conducta del Comité Nacional.

El compañero Quejido dió cuenta después, como delegado que fué al Congreso internacional de Zurich, de su conducta en él, relatando los asuntos en que había tomado parte y justificando todos sus votos.

Tras breves palabras del compañero Iglesias, sosteniendo que el proceder del compañero Quejido se había ajustado á las aspiraciones de la Unión General, se aprobó por unanimidad la conducta de éste en el Congreso de Zurich.

Se procedió luego al nombramiento de varias Comisiones y se levantó la sesión.

A la segunda, celebrada el día 26, á las nueve de la noche, asistió mayor concurrencia que el día anterior. Leída y aprobada el acta, leyéronse las siguientes comunicaciones.

AL CUARTO CONGRESO DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Compañeros: La Sociedad de Obreros cocheros y de ómnibus de Barcelona y sus contornos tiene el placer de felicitaros con motivo de la celebración de dicho Congreso y os desea el mayor acierto en vuestras resoluciones.

¡Viva la Unión General de Trabajadores!
¡Viva la emancipación del proletariado!

Barcelona, 25 de agosto de 1894.—Por la Junta: CARLOS MENCERRER, presidente.—FRANCISCO SATUÉ, secretario.

AL CUARTO CONGRESO DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Queridos compañeros delegados: salud. La Sociedad de Anudadores y Ayudantes de Mataró os felicita por el acto que estáis celebrando y hace votos por que todas vuestras deliberaciones se inspiren en el más alto interés de la clase trabajadora en general y por que en todos vuestros acuerdos resplandezca el mayor acierto.

Además, esta Sociedad vería con sumo gusto, por considerarlo beneficioso para todos los trabajadores, que las Federaciones y Sociedades que no pertenecen á la Unión General ingresasen cuanto antes en ella, pues saldríamos beneficiados unos y otros constituyendo una poderosa fuerza que disminuiría la explotación de que somos víctimas y aceleraría el glorioso día de nuestra emancipación.

¡Viva la unión de los trabajadores!
¡Viva la solidaridad obrera!

Mataró, 24 de agosto de 1894.—Por el Comité: FIDEL CULLELL, presidente.—ENRIQUE BUXÓ, secretario.

El Congreso declaró haber oído con gusto la lectura de ambas comunicaciones.

Puesto á discusión el punto relativo á que el Congreso considerase como donativos los préstamos hechos por el Comité Nacional á varias Secciones en huelga, se acordó, después de una pequeña discusión en que tomaron parte los compañeros Jurado, Paz, Comaposa y Iglesias, que dichos préstamos tengan el carácter de donativos y que en lo sucesivo el Comité Nacional no haga más préstamos, concretándose á solicitar de las Secciones que ayuden con cuanto puedan á las Secciones que mantengan huelga sin derecho al socorro obligatorio.

Se pasó á discutir el punto cuarto, que dice así:

1.º ¿Sería conveniente que las Secciones que forman parte de la Unión General de Trabajadores de España se declarasen abiertamente socialistas?

2.º ¿Sería conveniente que las Secciones de la Unión apoyasen moral y materialmente á los candidatos políticos que sean partidarios de la lucha de clases y que se comprometan á defender en el Parlamento y en los Municipios el párrafo 5.º del artículo 1.º de los Estatutos de la Unión General de Trabajadores de España?

Leído el dictamen presentado por la Comisión correspondiente, sobre ambos extremos, le apoya el compañero Iglesias, sosteniendo que no se debe contestar afirmativamente á las dos preguntas formuladas por la Federación Obrera de Bilbao, sino afirmar que en uno y

otro caso las Secciones, siempre que en nada se aparten de lo que indica el artículo 1.º de los Estatutos de la Unión, son libres para proceder del modo que mejor estimen.

Combate el dictamen el compañero Perezagua, exponiendo que ante la actitud que adoptan hoy las autoridades en casi todas las huelgas, y la conveniencia de que haya en el Municipio y en el Parlamento quien defienda las reclamaciones que constituyen la aspiración de la Unión General de Trabajadores, importa á ésta votar las proposiciones formuladas por la Federación que representa.

El compañero Paz defiende el dictamen, manifestando que no se puede imponer á los individuos ninguna idea, como resultaría de aprobar lo propuesto por los compañeros de Bilbao, sino hacer que lleguen á adquirirlas por medio del convencimiento.

Habiendo manifestado el compañero Perezagua que lo propuesto por las Sociedades obreras de Bilbao entrañaba dos puntos distintos, se consultó sobre ello al Congreso, el cual, después de exponer su opinión la mayoría de los delegados, se declaró conforme con el parecer del de Bilbao, acordándose discutirlo por separado.

También acordó el Congreso celebrar dos sesiones al día siguiente, una por la tarde y otra por la noche, levantándose á seguida la sesión.

La tercera se celebró el lunes, á las tres de la tarde, siendo la concurrencia tan numerosa como en las anteriores.

Abierta la sesión por el compañero Quejido, se leyó y aprobó el acta.

Después dióse lectura á la siguiente comunicación:

AL CUARTO CONGRESO DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Compañeros: Con motivo de la celebración del cuarto Congreso de la Unión General, la Sociedad de Obreros lampistas, latoneros y hojalateros de Barcelona y sus contornos tiene el placer de felicitaros y os desea sumo acierto en vuestras resoluciones, necesarias á nuestros intereses y á los de la clase trabajadora en general.

Sentimos en el alma no poder actualmente formar parte de vuestro Congreso personalmente, pero aspiramos á ello, y quizás en el próximo Congreso ya logremos tal objeto.

Por ahora réstanos manifestaros que nos unimos en todo á vuestras resoluciones.

¡Viva la Unión General de Trabajadores!
¡Viva la emancipación social!

Barcelona, 25 de agosto de 1894.—ANTONIO SIVIT, secretario.—JOSÉ RIBERA, presidente.

El Congreso acordó haber oído con gran satisfacción la lectura de esta carta y contestar á ella, así como á la de los Obreros de coches y ómnibus, aplaudiendo sus manifestaciones de unión y solidaridad.

Empezada á discutir la proposición de la Federación Obrera de Málaga pidiendo «que la Unión General de Trabajadores tenga representación oficial en el próximo Congreso nacional del Partido Socialista Obrero», los delegados malagueños la retiraron fundándose en que hoy es imposible hacer viable dicha proposición.

Discutido el punto sexto, referente á que *La Unión Obrera*, órgano de la Unión General, se publique todas las semanas, el Congreso toma acuerdo negativo, por ser hoy imposible sostener semanalmente dicho órgano.

Son igualmente rechazadas las proposiciones comprendidas en el punto séptimo, relativas á que el Comité de la Unión General se traslade á otra localidad cuando en la que reside se suspendan las garantías constitucionales, y otra para que el Comité Nacional fije su residencia en el punto donde haya mayor número de federados.

Se levanta la sesión, después de indicar el presidente que la de la noche se empezará con la discusión de los puntos que comprende el cuarto tema, los cuales se tratarán por separado.

Abierta á las nueve de la noche del lunes la cuarta sesión, á la que asiste mucha más concurrencia que á las anteriores, procedese á discutir el primer punto del tema 4.º, que dice así:

¿Sería conveniente que las Secciones que forman parte de la Unión General de Trabajadores de España se declarasen abiertamente socialistas?

El dictamen acerca de esta cuestión concluye declarando que las Secciones de la Unión General, siempre que no se aparten en nada de lo que prescribe el artículo 1.º de sus Estatutos, son libres para pertenecer al Partido Socialista Obrero ó para adoptar otra conducta cualquiera.

Apóyalo el compañero Iglesias, respondiendo á argumentos expuestos en otra sesión por el compañero Perezagua, y manifestando que en tanto la contestación afirmativa á la pregunta de la Federación Obrera de Bilbao puede quitar fuerzas á la Unión General, la conclusión que se propone en el dictamen es la más conveniente para ésta, pues exigiendo de todas las Secciones el cumplimiento de los Estatutos de la Unión, en lo que no se opone á los mismos, las deja en completa libertad.

El compañero Perezagua combate el dictamen fundándose en que, siendo escasos ó nulos los resultados de las Sociedades de resistencia, por lo menos en Vizcaya, entiende que dichas Sociedades deben declararse francamente socialistas.

Hablan después sobre el mismo asunto los compañeros Lora, Comaposa, Martín Rodríguez, Sanchis y Charola, los tres primeros en pro del dictamen y los dos últimos en contra.

Considerándose el punto suficientemente discutido, se procedió á la votación, aprobándose el dictamen por inmensa mayoría.

Siendo ya muy avanzada la hora, se acuerda aplazar la discusión sobre el segundo punto del tema 4.º

El compañero Comaposada, en nombre de los delegados de Cataluña, propone que el Congreso acuerde elegir una Comisión que, en su nombre, reclame del ministro de la Gobernación el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, y, caso de que no sea atendida esta demanda, que todas las colectividades de la Unión General celebren reuniones en apoyo de dicha demanda.

Iglesias declara su conformidad con la proposición formulada por Comaposada y dice que abriga la certeza de que todos los delegados lo estarán también, puesto que la solidaridad obrera debe manifestarse siempre que la burguesía atente contra los derechos y los intereses de los trabajadores, e indica que en las reuniones que se efectúen reclamando que en Barcelona se restablezca la normalidad de la ley se proteste contra las prisiones y detenciones arbitrarias que allí se han hecho, igualmente que contra los abusos realizados con los mismos.

Consultado el Congreso, aprueba por unanimidad la proposición de Comaposada con la adición de Iglesias.

El compañero presidente, como delegado por Barcelona, agradece la manifestación de simpatía y solidaridad que el Congreso acaba de dar a los trabajadores de Barcelona, y declara que éstos, en ocasión oportuna, expresarán por modo elocuente su reconocimiento.

Se lee un telegrama de Palma de Mallorca felicitando al Congreso, y después de acordar éste que ha oído con gusto su lectura, se levanta la sesión.

Calculamos que los trabajos de este Congreso exigirán por lo menos la celebración de dos sesiones más, de las cuales daremos cuenta en el próximo número.

CARTA DE FRANCIA

París, 24 de agosto de 1894.

El acontecimiento capital de la quincena, el que absorbe casi exclusivamente la atención pública, es la sentencia pronunciada por el Jurado del Sena en la causa célebre de los treinta anarquistas. De estos treinta acusados, que la Policía había escogido entre más de trescientos desde la famosa *razzia* del 1.º de enero, y contra los cuales la Magistratura asalariada decía poseer pruebas irrefragables, veinte y ocho han sido absueltos por no resultar contra ellos ningún delito, y dos solamente condenados por delito común, por robo.

Esté fallo resonante, que nadie aguardaba y el Gobierno menos que nadie, ha sido un golpe mortal para los explotadores de bombas anarquistas; golpe que, no sólo los ha cubierto de ridículo, sino que ha puesto en evidencia la inutilidad de las leyes excepcionales de diciembre de 1893, á que la bomba de Vaillant habían dado pretexto. La aterradora conspiración anarquista, fraguada por la no menos terrorífica «Asociación de malhechores», queda reducida, al cabo de ocho meses de sumaria, de indagaciones, de visitas domiciliarias, de registros, de todos los atropellos, en fin, de que es capaz la formidable y poco escrupulosa policía de Perier y Dupuy, á las vulgares hazañas de dos vulgares rateros.

Y lo que viene á agravar, si es posible, la triste situación de nuestros gobernantes, es que, al absolver á los dos principales anarquistas de la causa, á los teóricos, á los «intelectuales», como ahora se les llama á Juan Grave y Sebastián Faure, que el ministerio público presentaba como instigadores, como autores principales de todos los atentados anarquistas, el Jurado del

Sena ha protestado altamente contra la ley draconiana que el Gobierno arrancara recientemente á un Parlamento medroso y servil. Doce ciudadanos independientes han reivindicado con sus votos el principio democrático de que las opiniones políticas, cualesquiera que sean, no son justiciables.

A decir verdad, los dos «intelectuales» de la anarquía se mostraron acreedores á la benevolencia de los doce burgueses—si bien liberales—que componían el Jurado.

Juan Grave, en su defensa escrita, después de haber hecho valer que escritores como Goncourt, Mirbeau (redactor del *Figaro*), Manouvrier y otros igualmente revolucionarios le habían «concedido sus simpatías», concluyó con la siguiente estúpida declaración:

«Mi comunismo es el comunismo de Proudhon, quien me ha inspirado mis doctrinas. ¡No pertenecía á la historia del crimen, sino á la del pensamiento!

»Mi defensor lo ha dicho elocuentemente. Yo lo repito simplemente y aguardo vuestro veredicto con plena serenidad.»

En efecto, si el comunismo de Juan Grave está hecho á la imagen del comunismo de Proudhon (III), la sociedad burguesa puede dormir tranquila.

Pero lo que debió conmover la fibra religiosa del Jurado fué el discurso de Sebastián Faure, quien recordando, sin duda, la enseñanza religiosa, y sacando del bolsillo una imagen del Crucificado de sus antiguos maestros los jesuitas, exclamó en un arranque de elocuencia sagrada:

«¡Ah! Si el que murió en esta cruz, á cuya sombra administráis hoy la justicia, pudiese hablar, os diría: «Hombres, volved los ojos hacia mí, y ved el suplicio ignominioso á que fui condenado! Y sin embargo, ¡qué había hecho yo? Había venido á predicar á los hombres la renovación y la dignidad. Había venido á decirles que son todos hijos del mismo padre y que deben amarse entre sí como hermanos. Había venido á reanimar sus espíritus hablándoles de la ciudad celeste, donde todo será beatitud soberana y sin fin!»

»Pero los fariseos y los príncipes de los sacerdotes han desnaturalizado mi apostolado, han calumniado mis actos y disfrazado mi misión. Hombres, no deis oídos á los príncipes de los sacerdotes ni á los fariseos de hoy, y evitadme el dolor y la vergüenza de ver que se renueva ante mí la infamia de que fui víctima.»

»Señores, haced que la voz de este gran filósofo, por encima de los diez y nueve siglos que de él nos separan, cubra la que nos habla de venganza y represalias.»

Los periódicos aseguran que Faure y Grave se retiraron de la vida política, el primero para dedicarse al estudio de las leyes; el segundo para consagrarse en paz á sus especulaciones filosófico-sociales, y sin duda para estudiar á fondo el comunismo de Proudhon.

Es lo mejor que podían hacer.—L.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Villanueva del Grao, 23 de agosto de 1894.

El 18 del corriente, á las cinco y cuarto de la tarde, se derrumbó en esta localidad, en una calle próxima al Mercado, una casa en construcción.

Según la Prensa burguesa, la causa de este accidente fué el haberse depositado, momentos antes de ocurrir el hecho, muchos ladrillos en la pieza de carga.

Por ser burgueses los periódicos que han dado la noticia no hablan ni hablarán más claro. Es natural: tan explotador es el dueño de la casa como el maestro de obras, y no lo es menos el propietario de un periódico.

Lo cierto es que el ladrillo se subió el sábado para no tener que subirle el lunes y para que la pared en construcción subiera más aprisa, igual que los tabiques. También se dice que el ladrillo no se mojaba, como debe mojarse en toda obra, y que el material amasado llevaba más arena que cal, lo que se explica por estar el sitio donde ocurrió el hundimiento cerca de la playa, y principalmente por ser hombres sin conciencia los que realizaban la obra.

Debido, pues, á la avaricia patronal hubo siete heridos, dos de ellos graves, á los cuales se asistió en la Casa de la Villa, donde no había, por cierto, medicamento alguno, que hubo que ir á buscar á la botica. Como los señores concejales no corren riesgo de caer de un andamio ni de perecer en el hundimiento de una obra, tienen totalmente descuidado el material de la enfermería establecida en el Municipio.

No sabemos todavía quien será castigado como culpable del hundimiento, si los verdaderos causantes, ó los infelices que están en el Hospital. Desearíamos que nos lo dijera la Prensa, sea la carlista, la centralista ó la fusionista; por más que sabemos que á los autores de esos y de otros crímenes no se los castiga, reservando los rigores de la ley para infelices como un maestro de escuela de la provincia de Alicante, al cual, por el mero hecho de haber abandonado su puesto para ir á cobrar lo que se le debía, se le ha, según la Prensa, procesado y condenado á cuatro años de presidio. Parece ser que el abogado, que lo era de oficio, se ha conformado con que á su defendido se le imponga pena tan suave.

Lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo: lo mismo dentro del régimen monárquico que dentro del republicano, la causa de tanto crimen está en la explotación del hombre por el hombre. Acabemos con la explotación, y obtendremos la verdadera libertad.

Hará un mes, uno de los coches de la Sociedad Valenciana de Tranvías arrolló á un niño de corta edad en la calle Mayor, destrozándole por completo un brazo. Cinco ó seis meses atrás, los coches de la misma Compañía arrollaron á otro niño en el sitio llamado el Ribuet, dejándole muerto en el acto. Sustos, porrazos y corridas las hay á todas horas con motivo de la velocidad que llevan dichos coches. Acaso se preguntará: ¿Pero no hay autoridad en Villanueva del Grao? Sí que la hay; mas como en la Sociedad Valenciana de Tranvías figuran explotadores que desempeñan el cargo de diputado provincial y algunas veces de gobernador interino, la autoridad no se atreve á meterse con aquélla, ni con la Compañía de los Tranvías de Vapor, ni con los dueños de los carruajes particulares, aunque éstos circulen con la mayor rapidez por dentro de la población.

El único carruaje que va al paso cuando entra en la población es el del causante de los sucesos del 11 de abril en el Grao y en Valencia, y va al paso porque hay muchas viejas y muchachos de diez y doce años que van á besarle el anillo pastoral.

Mucho hay que decir de lo que ocurre en esta población, pero con el tiempo saldrán á relucir todos cuantos atropellos y vejámenes se cometen con los trabajadores.—El corresponsal.

DESPOTISMO PATRONAL

Madrid, 23 de agosto de 1894.

Con gran satisfacción he leído en *EL SOCIALISTA* las denuncias que de algunos dueños de café hace *Un camarero*.

que había vuelto al campo socialista, desengañado, como muchos otros, de las locuras anarquistas, contestó á Guillaume: «Cuando el pueblo está abatido por la miseria, se resigna fácilmente; cuando, por la mejora de sus condiciones económicas, se levanta y mira hacia arriba, está á punto de sublevarse.»

Los anarquistas estaban en minoría y fueron derrotados. Entonces fué cuando declararon que los principios de las dos escuelas eran tan opuestos, que no podían marchar juntos. La ruptura entre las dos tendencias fué un hecho. El principio anarquista había cumplido su obra de disolución.

Á juzgar por este último fracaso, todo estaba perdido para la unión de la clase obrera y para la causa del trabajo. Sin embargo, no sucedió así.

Los Partidos Obreros, que, cumpliendo el testamento de la Internacional, se iban organizando por todas partes, alentaban las esperanzas de una próxima reorganización de las fuerzas proletarias. Tomando el programa de la Internacional, por una parte, y por otra la táctica de la Democracia Socialista alemana, los elementos que permanecieron fieles á los acuerdos del Congreso de La Haya empezaron la propaganda socialista y la creación de los Partidos Obreros, cuya organización se llevó á cabo en casi todos los países de Europa y América. Esta organización fué lenta, pero segura, y de ella salió ese nuevo movimiento proletario que, empezando por el Congreso Socialista Internacional de París de 1889 y por la celebración de la fiesta del 1.º de mayo, ha llegado á constituir lo que se llama la nueva Internacional, mucho más consciente y poderosa que la antigua Internacional.

Con motivo de la celebración de la Exposición Universal de París, llevada á cabo para conmemorar el

porativa. De esto al individualismo puro no había más que un paso, paso fácil de dar por los anarquistas, que son la más fiel expresión del individualismo.

LA INTERNACIONAL EN ESPAÑA

APUNTES

PARA LA HISTORIA DEL SOCIALISMO OBRERO ESPAÑOL

POR

FRANCISCO MORA

SECRETARIO DEL CONSEJO FEDERAL DE LA REGIÓN ESPAÑOLA DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

IV
El Partido Socialista.

El Congreso de La Haya fué el último celebrado por la Internacional. La minoría anarquista no aceptó sus acuerdos, y, faltando abiertamente á los Estatutos de la Asociación, celebró otro Congreso disidente en Saint-Imier (Suiza), para establecer un pacto de unión y solidaridad entre la Federación del Jura, personificación de la Alianza, y las Secciones anarquistas de Italia, Bélgica y España. La campaña de difamación emprendida por estos elementos contra los que habían permanecido fieles á los Estatutos y á los acuerdos de los Congresos de la Internacional fué de tal naturaleza, que á este proceder, más que á las persecuciones de los Gobiernos burgueses, se debió la muerte de la Asociación y el retroceso en la antes progresiva organización obrera.

A partir de esta época empieza una serie de fracasos que llegaron á comprometer seriamente la causa del proletariado.

El 2 de septiembre de 1873 celebraron los anarquistas un Congreso en Ginebra, y en la misma ciudad se celebró el día 9 del mismo mes y año el Congreso convocado por el Consejo General de la Asociación, que residía en Nueva York desde la celebración del Congreso de La Haya. Ni el uno ni el otro dieron más resultado que patentizar la desunión y, por consecuencia, la im-

potencia de las dos fracciones para fomentar y dirigir el movimiento obrero.

Los dos Congresos anarquistas celebrados, el uno en Bruselas en 1874 y el otro en Berna en 1876, demostraron que si el anarquismo era bueno para destruir, no tenía eficacia para organizar, ni siquiera para conservar lo organizado. En vista de este fracaso acordaron convocar un Congreso obrero universal que debería celebrarse en Gante el 9 de septiembre de 1877.

Al Congreso de Gante acudieron cuarenta y seis delegados pertenecientes á distintas nacionalidades. Se esperaba por algunos la reconciliación de socialistas y anarquistas, pero bien pronto se comprendió que esto era imposible. La lucha empezó, como siempre, con motivo de discutirse la acción política del proletariado.

Liebkecht, delegado alemán, sostuvo la tesis de los socialistas. «El proletariado—dijo—debe posesionarse del Poder político para expropiar á la burguesía. Los medios de producción deben ser de propiedad común. El Estado del porvenir debe ser un Estado obrero con funciones puramente administrativas. Mientras no se esté en condiciones de obtener el todo, la acción política del proletariado debe tender á recabar leyes que mejoren las actuales condiciones del trabajo.»

James Guillaume, delegado del Jura, sostuvo la tesis de los anarquistas. «El capital y los instrumentos del trabajo, dijo, deben pertenecer á las Sociedades obreras, es decir, á los cuerpos de oficio. Nada de acción política; revolución social á todo trance y abolición del Estado en todas sus formas. Nada de mejoras parciales, que apagan en la clase obrera los sentimientos revolucionarios. *O todo ó nada*» (1). César De Paepe, delegado belga,

(1) Según estas declaraciones, se ve que los anarquistas habían cambiado en la manera de considerar la propiedad de los medios de producción. Según ellos, en vez de ser de propiedad común, como había acordado la Internacional en los Congresos de Bruselas y Basilea, debían ser de propiedad cor-

Digna de encomio es la campaña emprendida por este compañero, porque seguramente ha de servir para sacar de la inercia y del abandono en que viven a los que somos víctimas de la explotación y despotismo de los dueños de café, y también de las insolencias y desmanes de una parte del público.

Seguro puede estar mi compañero de que sus escritos han de encontrar eco en todas partes, y también de que sus buenos consejos han de hacer mella en el ánimo de los que, como él, sufren a diario las injusticias de los déspotas a quienes, merced a la actual organización social, tenemos que estar supeditados.

Trabajemos sin descanso en pro de nuestros propios intereses; hagamos cuanto nos sea dable por arrancar del cerebro de los camareros la mezquina y para ellos perjudicial idea de que es su condición la de estar sometidos en todo y para todo a los caprichos de los dueños de café; señalemos sin cesar los abusos, arbitrariedades y atropellos de que constantemente somos víctimas; indiquémosles un día y otro que el único medio de poner coto a la desmedida avaricia de los dueños es la unión de todos los camareros en poderosa Asociación de resistencia, y seguramente que, sin tardar mucho, veremos colmados nuestros deseos, cumpliendo así la misión que nuestra condición de explotados nos impone.

Adelante, pues, querido compañero, que tras de nosotros irán despertando todos los que desean verse libres de tanta explotación y de tan insufrible despotismo.

Ahora, como continuación de la campaña emprendida, he de indicar algo sobre la *magnanimidad* de los dueños del Café Nacional.

Estos explotadores, cuando tienen que servir alguna comida extraordinaria, lo hacen, siempre que les es posible, con el personal de la casa, aunque para ello tengan que trabajar los camareros más de veinte horas seguidas, como con frecuencia acontece.

No se crea, como algunos pudieran suponer, que hacen esto para que los dependientes de la casa ganen una peseta más, que esta consideración no entra en su condición de explotadores, sino única y exclusivamente para ahorrarse el jornal que se acostumbra a dar a los camareros llamados para servir los extraordinarios.

Tanta es la avaricia de estos señores, que se dice haber *distraído* en su beneficio algunas propinas dadas para sus dependientes.

También obligan con frecuencia a sus dependientes a vestir el clásico frac cuando hay que servir ciertas comidas, y como no todos los camareros poseen esta prenda, se ven obligados a alquilarla, sin que por esto se les abone lo más mínimo; resultando de aquí que hacen el trabajo del sastre del Campillo.

Para terminar, por hoy, voy a hacer una pregunta a los dueños del Café Nacional:

¿Puede saberse qué piensan hacer de los 50 deseochadores que los Sres. Mahou, fabricantes de cerveza, han regalado a los dependientes del Café de los Jardines del Buen Retiro?

Hago esta pregunta porque hay algunos *maliciosos* que creen que no los entrega a los camareros, para quienes han sido regalados por los citados fabricantes, porque piensan venderlos.

Esta sospecha tiene algún fundamento, porque de lo contrario hubiera hecho lo que otros dueños de café: entregarlos inmediatamente a la dependencia.

Reflexionen los camareros sobre este y otros muchos hechos que realizan los dueños de café, y comprenderán lo necesario que es poner coto a tanto desmán.

En tanto que esto se realiza, sepa el compañero que ha suscrito los anteriores escritos que tiene a su lado para la pelea—*Otro camarero.*

centenario de la Revolución francesa de 1789 y el triunfo de la burguesía, los elementos socialistas acordaron celebrar en París, del 14 al 21 de julio de dicho año, un Congreso Socialista Internacional. El éxito de este Congreso sobrepasó a todos los cálculos hechos y a todas las esperanzas concebidas.

Estuvieron representadas en este Congreso veinte y una naciones por más de 400 delegados de las organizaciones socialistas.

En la sesión inaugural, el presidente accidental, Pablo Lafargue, dijo, después de saludar a los delegados: «Del Congreso que se inaugura hoy ha de salir organizada la nueva Internacional, que verificará la Revolución proletaria.» Esta declaración fué acogida con un entusiasmo delirante.

Después de la aprobación de los mandatos, Liebknecht declaró que el Congreso socialista «no era un Congreso de ideólogos, sino que significaba, de una parte, la unión de la Alemania obrera con la Francia obrera, y de otra, la alianza de las fuerzas revolucionarias de todos los países para verificar una acción común. Estas palabras fueron acogidas por todos los delegados con bravos, aplausos y aclamaciones, poniendo de manifiesto la unanimidad de pensamiento de todos los socialistas respecto a la táctica que había de seguir.

Los acuerdos tomados fueron de gran trascendencia, descollando entre ellos la legislación protectora del trabajo y la celebración de la fiesta de 1.º de mayo.

Todos sabemos las consecuencias producidas por los acuerdos de este memorable Congreso, que marcan el renacimiento de la unión internacional del proletariado.

En el Congreso de Bruselas, celebrado en agosto de 1891, en el que estuvieron representadas 16 naciones por 400 delegados, y en el de Zurich, celebrado en agosto de 1893, en el que 20 naciones estuvieron representadas por 440 delegados, se ha afirmado más la unión obrera y su acción política, rompiendo toda solidaridad

MOVIMIENTO POLÍTICO

FRANCIA

Hace pocos días se han celebrado elecciones municipales en Cette y Bachy. En el primer punto la candidatura socialista ha triunfado por 1.000 votos de mayoría y en el segundo ha triunfado también por una considerable mayoría.

ALEMANIA

El 21 de octubre comenzarán en Francfort las sesiones del Congreso anual de la Democracia Socialista alemana.

MOVIMIENTO ECONÓMICO

ESPAÑA

Gijón.—Ha solicitado su ingreso en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Trabajadores en hierro. Será en breve un hecho la constitución en Sociedad de resistencia de los obreros carpinteros.

Zaragoza.—Van ya muy adelantados los trabajos para organizar en Sociedad de resistencia a los alpargateros y cordeleros.

INGLATERRA

Dentro de una semana se verificará el Congreso anual de las Trades Unions.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Recomendamos a cuantos dirijan cartas al administrador se fijen en esta sección para hacer de esta manera más fácil el servicio.

Gijón.—M. V.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin noviembre.

Tortosa.—B. V.—Recibidas 8 pesetas: 2 de F. A. hasta fin octubre, 1 de J. M. hasta fin septiembre, 2 de B. O. hasta fin octubre, 1 de T. Z., 1 de M. A. y 1 de J. P. hasta fin noviembre.

La Bisbal.—S. V.—Recibidas 2,50 pesetas de un «Capital».

Gijón.—M. P.—Recibidas por conducto de V. 30,05 pesetas de paquetes hasta el número 440.

Andujar.—R. B.—Recibidas 9,60 pesetas: 1 de F. S. R. hasta fin octubre, 4 de T. C. hasta fin julio 95, 4 de J. B. hasta fin junio y 60 céntimos de tres «Organizaciones».

Córdoba.—M. J.—Recibidas 10 pesetas: 9 de paquetes hasta el número 438 y 1 de su suscripción hasta fin diciembre. Se mandan 7 ejemplares desde el número pasado.

Santander.—E. R.—Con este número remitimos un ejemplar de la «Miseria», cuatro «Controversias», dos «Colectivismos y revolución», una «Autonomía», dos «Propagandas», un «Grito», una «Ley», una «Organización», unos «Estatutos», un retrato de Lassalle, una «Prosperidad», un «Trabajo» y los números atrasados que pide.

Bilbao.—F. P.—Recibidas por conducto de Ch. 1 peseta de su suscripción hasta fin septiembre.

Chinchón.—A. G.—Recibidas 6 pesetas de su suscripción hasta fin julio.

Astorga.—B. C.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin octubre.

Zaragoza.—M. P.—Recibidas 39,50 pesetas: 4 de M. L., 4 de M. M., 4 de M. A. y 2 de S. A. P. hasta fin diciembre; 1 de V. C., 1 de G. A., 1 de V. P., 1 de S. M., 1 de F. C. y 1 de A. T. hasta fin junio; 2 de R. A. hasta fin septiembre; 2,75 de 11 «Estudios», y 14,75 de grabados.

Mataró.—J. R.—Recibidas por conducto de A. C. 26 pesetas: 25 de las suscripciones de esa y 1 de la S. de A.

Palma de Mallorca.—F. G.—Recibidas por conducto de R. 25 pesetas, cuyo empleo nos explicará.

Málaga.—C. L.—Recibidas 23 pesetas: 20 de paquetes hasta el número 435 y paquete y medio del 436, y 3 de las que se mandará resguardo.

con los elementos anarquistas, que, faltos de la savia socialista con que antes se alimentaban, se han entregado a toda suerte de locuras, hasta llegar al delirio llamado *propaganda por el hecho*, por el cual, sustituyendo la sociedad secreta a la pública, y la dinamita a la palabra, han llevado a todas partes un terror artificial, que ha facilitado, tanto la aplicación de leyes excepcionales, como las persecuciones obreras de las cuales todos sufrimos las consecuencias.

Resumamos. Los progresos del Socialismo moderno son evidentes. Su triunfo es inevitable y está más cerca de lo que muchos se figuran. La inflexible lógica de la Historia y la fuerza incontrastable de los hechos lo demuestran de un modo que no deja lugar a dudas.

El Partido Comunista del 47, que fué su primera manifestación militante, estaba sólo compuesto de grupos alemanes, belgas, ingleses y franceses, es decir, que su acción sólo alcanzaba a algunas naciones de Europa, siendo, además, su organización secreta ó casi secreta, única forma de acción que entonces era permitida.

La Internacional, que fué su segunda manifestación, llevó su organización y propaganda a todas las naciones de Europa y a los Estados Unidos de América, revisitando un carácter tal de publicidad, que en sus Congresos universales era donde se tomaban todos sus acuerdos, siendo por esta causa la fiel expresión del pensamiento general de la clase trabajadora.

El Partido Socialista Obrero, que es su tercera manifestación, ejerce su acción en todo el mundocivilizado. A los Congresos socialistas internacionales concurren delegados de todas las naciones en que impera el sistema de producción burguesa. La fiesta de 1.º de mayo se celebra en todas las localidades en que existe la vida del trabajo. La tribuna de los Parlamentos burgueses de las naciones más poderosas de Europa se van convirtiendo, poco a poco, en tribuna socialista, desde donde se predica la buena nueva a toda la sociedad, y los Municipios empiezan a ser teatro de reformas beneficiosas a la clase

Málaga.—L. F.—Recibidas 16 pesetas de paquetes hasta el número 438.

Linares.—M. G.—Recibida 1 peseta de un paquete del próximo número.

Sitges.—J. D.—Recibidas por conducto de B. 12 pesetas de paquetes hasta el número 442.

Villanueva y Geltrú.—J. B.—Recibidas 63,45 pesetas: 16 de paquetes hasta el número 441; 1 de G. B., 1 de J. B. y 1 de F. V. hasta fin mayo; 1 de J. J. y 1 de J. I. hasta fin julio, 1 del C. F., 1 de F. E. 1 y de M. M. hasta fin agosto; 1 de las T. C. de V. hasta fin octubre; 1 de R. C., 1 de J. N. y 1 de J. M. hasta fin septiembre; 1 de un ejemplar de la «Miseria»; 0,20 de una «Autonomía»; 0,15 de un «Manifiesto»; 1 de cinco «Controversias»; 0,80 de dos «Gritos»; 0,20 de dos «Leyes»; 4,50 de tres «Capitales»; 1,25 para «El Grito»; 17 para el C. N., y 9 para lo que dice. Se mandan los números que pide.

Bilbao.—F. P.—Recibidas 59 pesetas: 42 de paquetes hasta el número 435 y 5 paquetes del 436; 1 de L. S. y 1 de D. G. hasta fin octubre; 1 de L. C., 1 de W. A. y 5 de T. P. hasta fin septiembre; 1 de F. A. hasta fin marzo, 2 de E. S. hasta fin abril; 1 de J. L. hasta fin noviembre; 2 de V. A. hasta fin junio, y 2 de Z. R.

Oreviliente.—S. O.—Vuestra cuenta es de 4 pesetas.

Tetán.—F. M.—Recibidas 4,20 pesetas de paquetes hasta el número 434.

Burgos.—L. M.—Recibidas 20,40 pesetas: 15 de paquetes hasta el número 425 y del resto se mandará resguardo.

Valladolid.—R. C.—Recibidas 4,15 pesetas: 3,15 de paquetes hasta el número 434 y 1 de su suscripción hasta fin septiembre.

Villanueva del Grao.—J. M. S.—Recibidas por conducto de F. S. 16 pesetas: 11 de paquetes hasta el número 411, 2 de la suscripción de F. A. hasta fin julio y 3 de la suya hasta fin septiembre. Se manda medio paquete más a contar del número pasado.

San Martín de Provensals.—J. B.—Recibidas por conducto de A. 51,40 pesetas: 23 de las suscripciones de esa, 11,70 a cuenta de folletos, 8,30 de 26 «Organizaciones», 21 «Leyes» y 2 ejemplares de los «Explotadores».

CRITICA SOCIALE

RIVISTA QUINDICINALE DEL SOCIALISMO SCIENTIFICO

Esta notable publicación imprímese en Milán y la dirige el conocido socialista Felipe Turati, teniendo por colaboradores a Engels, Kautsky, Labriola, Lafargue y otros reputados propagandistas del Socialismo.

El precio de suscripción fuera de Italia es de 5,50 liras semestre y 10 un año.

La dirección de dicha revista es: Portici Galleria V. E., 23, 2.º

Recomendamos tan interesante periódico a los correligionarios que sepan italiano.

L'ÈRE NOUVELLE

REVUE MENSUELLE DE SOCIALISME SCIENTIFIQUE

Esta importante revista, que se publica en París y que dirige el socialista rumano Jorge Diamandy, tiene por principales colaboradores al doctor Adler, Deville, Duc Queréy, Engels, doctor Ferroul, Turati, Guesde, Jaurès, Kautsky, Labriola (profesor en la Universidad de Roma), Lafargue, Longuet y otros conocidos socialistas.

El precio de suscripción fuera de Francia es el siguiente: un semestre, 8 francos; un año, 12.

La Administración está a cargo de Léo Frankel, rue des Ecoles, 33.

Recomendamos la adquisición de tan notable revista a los correligionarios que sepan francés.

Imp. de F. Cao y D. de Val, Platería de Martínez, 1.

obrero, llevadas a cabo por los representantes del Socialismo moderno, demostrando con esto que ellos son los genuinos representantes del proletariado.

La clase obrera va teniendo cada vez más conciencia de sus intereses de clase y de la misión histórica que le está reservada en la próxima transformación social. Para que ésta se verifique, sólo falta que la organización y disciplina del proletariado sea un hecho; entonces bastará un soplo del aliento popular para que rueda por tierra el edificio burgués, envolviendo entre sus ruinas a la clase explotadora.

Del triunfo del proletariado dependen la paz del mundo, el progreso social y la dicha de la Humanidad.

PRIMERA PARTE

Desde la fundación de la Internacional hasta la celebración del Congreso de Barcelona.

(Diciembre de 1868.—Junio de 1870.)

EL MOVIMIENTO OBRERO ESPAÑOL ANTES DE LA INTERNACIONAL

La organización consciente del proletariado español y el nacimiento y desarrollo de nuestro Socialismo obrero se deben a los trabajos de la Internacional, fundada en España en 1868, poco después del triunfo de la Revolución de septiembre. La Internacional había escrito en su bandera esta afirmación fundamental: «La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos», y a esta afirmación categórica contestó la clase obrera organizándose aquí como en los demás países civilizados. Y el movimiento obrero español de aquella época fué tan importante, que llegó a influir de una manera decisiva en los destinos de la gran Asociación cuando el anarquismo produjo la división de las fuerzas proletarias que militaban bajo sus banderas. Sin embargo, antes de la fundación de la Internacio-